



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

10503*Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre de 2025 por el cual se nombran la presidenta y el vicepresidente del Consejo Escolar de las Illes Balears*

El artículo 9.4 del Texto Refundido de la Ley de consejos escolares de las Illes Balears, aprobado por el Decreto legislativo 112/2001, de 7 de septiembre, establece que el presidente y el vicepresidente del Consell Escolar de les Illes Balears (CEIB) han de ser nombrados por el Consejo de Gobierno, a propuesta del conseller competente en materia de educación. El Consell Escolar de les Illes Balears ha de escoger a las personas que propone para el cargo por mayoría de dos tercios en primera votación o por mayoría simple en segunda votación.

El procedimiento de elección de la presidencia y de la vicepresidencia viene regulado por el artículo 16.3 del Reglamento de organización y funcionamiento del CEIB, publicado en el BOIB núm. 175, de día 23 de diciembre de 2021.

De acuerdo con el procedimiento previsto en el Reglamento, el 31 de julio de 2025, el presidente de la Junta Electoral remitió las actas de elección del presidente y del vicepresidente y comunicó al conseller de Educación y Universidades la elección de la señora Josefa Costa Tur como presidenta del CEIB y del señor Bernat Josep Alemany Ramis como vicepresidente del CEIB.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Educación y Universidades, en la sesión de 19 de septiembre de 2025, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero

Nombrar a la señora Josefa Costa Tur presidenta del Consejo Escolar de las Illes Balears con efectos de 1 de agosto de 2025.

Segundo

Nombrar al señor Bernat Josep Alemany Ramis vicepresidente del Consejo Escolar de las Illes Balears con efectos de 1 de agosto de 2025.

Tercer

Ordenar la publicación de este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*19 de septiembre de 2025*)

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta
Margarita Prohens Rigo